



Rectoría

Oficina de Control Interno

EJECUTIVO DEL INFORME DE EVALUACIÓN GESTIÓN DE LOS RIESGOS
INSTITUCIONALES, CORTE ABRIL 2024
(Informe 2.6-27.13/11 de 2024)

En cumplimiento del Plan de Acción de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2024 y lo contemplado en el Acuerdo Superior 029 de 2019 de la Universidad del Cauca, la Oficina de Control Interno en desarrollo del rol de evaluación a la gestión del riesgo, evaluó el mapa de riesgos institucionales 2024 y la aplicación de la Metodología para la Administración del Riesgo en las etapas de identificación, valoración, tratamiento y monitoreo de los controles definidos.

La evaluación se desarrolló tomando como fuente la información publicada en el portal web institucional - Ley de transparencia - Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como la reportada por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional resultado del monitoreo.

Resultado de la evaluación realizada por la OCI, se obtuvo las siguientes:

1. Observaciones

- ✓ El mapa de riesgos contiene 30 riesgos identificados para los procesos institucionales, sin embargo, no contempla riesgos para todas las tipologías definidas en los lineamientos internos y externos. De otra parte, solo se gestionan 3 riesgos de corrupción, que no abarca la totalidad de factores institucionales fuentes de riesgo.
- ✓ Para el riesgo residual se ubica con mayor frecuencia en el nivel "Medio", sin embargo, 1 riesgo se ubica en nivel "Extremo" y 7 riesgos en nivel "Alto".
- ✓ En la etapa de identificación, valoración y tratamiento de los riesgos, 11 riesgos cumplen satisfactoriamente con la MARUC y 16 riesgos no cumplen por cuanto:
 - Se describen riesgos como omisiones, desviaciones o negaciones de un control.
 - Los responsables se describen de manera general sin especificar a la dependencia que pertenecen.
 - Algunos controles se definen de manera general, lo que puede restar efectividad en su implementación.
 - No se describe de manera clara la situación generadora de riesgo, en algunos, la redacción corresponde a riesgos de corrupción.
 - No se evidencia un adecuado análisis de los factores internos y externos que garanticen la correcta identificación de los riesgos, en algunos se mantienen los de vigencias anteriores.



Por una Universidad de excelencia y solidaridad

Edificio de Rectoría - Claustro de Santo Domingo
Calle 5 N° 4-70 Segundo Piso. Centro Histórico - Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209922 Comutador 8209900 Exts. 1362 – 1154
cinterno@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co

- ✓ El monitoreo considera 60 controles gestionados para los 30 riesgos, encontrando:
 - 28 controles no reportaron evidencias de ejecución.
 - 30 controles reportaron evidencias, sin embargo, su ejecución es inferior al 50%.
 - 2 controles se ejecutaron en 100%.
- ✓ El monitoreo realizado por la OPDI concluye un avance promedio en la ejecución de controles de 33% contrario al 15% otorgado por la OCI resultado de la evaluación, por cuanto:
 - En algunos controles se presentan evidencias de la vigencia 2023, elementos que no se constituyen en soportes para la asignación de avance.
 - Existe debilidad en la documentación y presentación de las actividades ejecutadas para los controles, debido a que las evidencias presentadas son parciales o incompletas, no tienen orden, sin aplicación de las tablas de retención documental, uso de formatos sin codificar o desactualizados, sin fechas, además, se encontró soportes de imágenes, tablas, gráficos y listados de asistencia, sin descripción o justificación del tema tratado y su alineación con el control.
 - Algunas evidencias no se relacionan con el control o con la Evidencia o fuente de medición
- ✓ Se evidenció debilidades en la consolidación de la información resultante del monitoreo realizado por la OPDI, encontrando que para algunos controles la información no es consistente entre lo reportado en la matriz de seguimiento y el informe del primer monitoreo.
- ✓ Desde la OCI, no se conoció la materialización de riesgos para este periodo evaluado.

2. Recomendaciones

- ✓ Ajustar los instrumentos internos para la administración de los riesgos institucionales en alineación con los lineamientos externos en temas de riesgos.
- ✓ Definir estrategias que permitan gestionar los riesgos que presentan mayores niveles en el riesgo residual.
- ✓ Impulsar el ajuste de los riesgos que no cumplen satisfactoriamente con la MARUC.
- ✓ Implementar acciones para la gestión de los riesgos que no presentaron avance en el primer monitoreo.
- ✓ Aplicar actividades tendientes a la revisión de los documentos presentados y publicados resultantes del monitoreo de los riesgos institucionales.
- ✓ Definir de manera clara los responsables de los controles establecidos en los riesgos descritos, identificando el cargo, grado y dependencia a la que pertenece.
- ✓ Referente a los riesgos, controles y actividades compartidas con otras dependencias, es preciso que el líder del proceso que identifica el riesgo

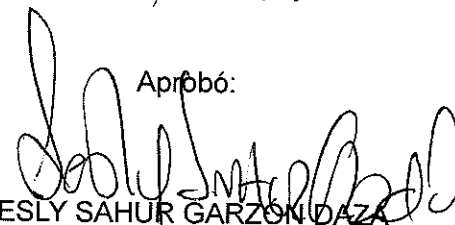
comunique y articule los esfuerzos colectivos necesarios para el cumplimiento de las actividades definidas, contribuyendo a minimizar el riesgo.

Evaluó:


DORIS STELLA MUÑOZ CRUZ
Profesional Universitario


ADRIANA XIMENA TELLO BENAVIDES
Técnico Administrativo


DIEGO ERIKSON HUAMÁN CANENCIO
Profesional de apoyo

Aprobó:

LESLY SAHUR GARZÓN DAZA
Jefe Oficina de Control Interno